

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete de febrero de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2019-00112-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se dispone oficiar al JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS, a fin de informarle que el pasado 4 de febrero fueron remitidos a la cuenta de su Despacho títulos judiciales por valor total de \$6.293.553; atendiendo la medida cautelar de embargo de remanentes decretada por su Despacho dentro del radicado 05001-40-03-016-2019-00496-00.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6cafe6a0cd0ce11f6c3ff1174833ffe9d6749a88873a83bb3049cad1f60ab154**

Documento generado en 08/02/2022 09:52:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>